

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró, te de la suscripcion por Id. de D. N. Fabregues medio de libranza.

EN PROVINCIAS.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores a 8 márs. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones a la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

Del Diario de Barcelona:

La Italia publica el siguiente discurso pronunciado en la Cámara de diputados el 12 de junio por el baron Ricasoli, presidente del Consejo, anunciando la reconstitucion del ministerio:

El señor Ricasoli: Tengo el honor de anunciar á la Cámara que el sábado último S. M. el Rey tuvo por conveniente llamarme para encargarme la difícil comision de completar el ministerio.

En poco tiempo estuve en disposicion de presentar á S. M. una lista de ciudadanos, que mereció su aprobacion, y hoy puedo anunciaros que el ministerio está constituido por los individuos cuyos nombres voy á leer en la Cámara.

Interior, el comendador Minghetti.

Hacienda, el caballero Bastogi.

Marina, este ministerio se ha segregado del de la Guerra, y se ha confiado al general Menabrea.

Gracia y Justicia, el abogado Miglietti.

Obras públicas, el comendador Peruzzi.

Instruccion pública, el caballero De Sanctis.

Agricultura y comercio, el abogado Córdova.

Por mi parte estoy encargado de la presidencia y del ministerio de Negocios extranjeros.

Hubiera deseado en gran manera poder anunciar definitivamente el nombramiento de ministro de la Guerra.

Este ministerio es tan importante, que naturalmente todos conocen la necesidad del acierto en la eleccion.

Este deseo, esta necesidad con la causa de que por ahora quede vacante el ministerio.

Interinamente lo desempeñará el presidente del Consejo, siendo director general el general Caglia.

Señores diputados: Llamados por la confianza del Rey para suceder en el gobierno del Estado á ese hombre ilustre, arrebatado á la Europa por una muerte prematura, con gran perjuicio y para infortunio de la Italia, hemos aceptado mas por un deber que por confianza en nuestras fuerzas.... Pero en la gravísima calamidad que nos oprime, no vacilamos en asegurar que nadie ha sucumbido bajo el peso del dolor, nadie ha dudado de los destinos de la patria.

Nó, señores; el vasto proyecto de ese grande estadista no ha muerto con él: cuando el conde de Cavour ha bajado á la tumba, este proyecto era ya el alma y la vida de toda una nacion. (Bravo, bien.)

Ahora nos incumbe la tarea de continuar esta obra, ya conducida tan cerca de su término con tan prudente osadia.

Con respecto á la Europa, debemos mantener y defender el derecho que tiene la Italia de constituirse y organizarse. El poder cada dia mayor de la opinion pública, la sabiduria, el interés de los gobiernos, la necesidad que generalmente se siente de poner término á una situacion perjudicial á todos y aun peligrosa para muchos, el apoyo benévolo de los soberanos aliados que ven claramente la necesidad de que la Italia sea una y fuerte, nos inspiran la confianza de que la Europa no tardará en reconocer nuestro derecho. (Muy bien.)

Pero por confianza que teogamos en el corazon, la Italia debe estar dispuesta para cualquier acontecimiento, debe estar dispuesta á hacer frente á todas las eventualidades. (Grandes muestras de aprobacion en la Cámara y aplausos en las tribunas.)

El primer cuidado del gobierno, mas aun, su primer deber será el de proseguir el armamento nacional con incansable entusiasmo. (Bien.)

Los fondos necesarios para los preparativos militares, los no menos necesarios para completar las grandes obras públicas que deben apresurar el desarrollo del poder económico de la nacion, (bravo), no pueden atenderse con los impuestos. Señores, habreis de aprobar una ley autorizando al gobierno para contratar un empréstito destinado á hacer frente á las necesidades públicas.

En tanto que apelamos al crédito, no podemos ni debemos olvidar que estamos obligados á procurar un medio de restablecer el equilibrio entre los gastos y los ingresos, equilibrio que es la base principal del crédito de los Estados. Este objeto puede conseguirse por distintos medios, como por ejemplo introduciendo prudentes y proporcionales economías en los distintos ramos de la administracion pública; pero no se conocen en seguida los resultados de este medio, porque es preciso que lo secunden ciertas decisiones con las cuales el Parlamento crea conveniente establecer la nueva administracion; y puede tambien conseguirse dicho objeto aumentando con igualdad los impuestos públicos.

Progresivamente se aumentarán tambien los ingresos públicos, gracias á las nuevas instituciones, gracias á

las prudentes medidas que el Parlamento ha aprobado ya ó aprobará en adelante á propuesta del gobierno.

Queremos proceder con la mayor rapidez posible á la unificación gubernamental; la unificación legislativa deber ser obra del Parlamento. La descentralización administrativa debe conseguirse especialmente por medio de las libertades del municipio y de la provincia.

El ministerio anterior habia reconocido, de acuerdo con la comisión encargada del exámen de las leyes administrativas, que no sería posible votar esas leyes durante la presente legislatura; reconoció sin embargo, de acuerdo con la misma, la necesidad de tomar algunas medidas urgentes que se someterán en breve á la Cámara, cuya sabiduría asegure al gobierno que serán admitidas favorablemente por la misma en bien de los pueblos.

Por último, en el Estatuto y en las leyes que lo completan, el gobierno buscará siempre la mas sólida garantía del orden público; el fundamento mas sólido de su autoridad debe ser la observancia del Estatuto y el respeto á las leyes. (Bravo.) Con efecto: las leyes, al trazar los límites respectivos de la autoridad del gobierno y de las libertades públicas, que hacen el ejercicio directo de la primera y el completo desarrollo de las segundas sean igualmente útiles á la felicidad del Estado. (Bravos.) En su consecuencia el gobierno velará con decisión y energía (bueno) por la conservación del orden, no como una negociacion de la libertad, sino como la condicion y la conciliacion de todas las libertades. (Señaladas muestras de aprobacion.)

Señores: tales son las principales intenciones que el ministerio toma por norma de su gobierno. Fiel al gran principio que habeis sancionado en tantas ocasiones solemnes, el ministerio cuenta que continuareis prestándole vuestro apoyo, sin el cual no sería posible dirigir el gobierno con confianza.

El ministerio tiene confianza en la inteligencia y el patriotismo de todos los italianos; tiene confianza en esa union que en los mas difíciles momentos salvó el porvenir de una nacion. (Grandes aplausos en la Cámara y en las tribunas.)

—De la *Correspondencia*:

El reputado fabricante de armas,

señor Soriano, inventor de la carabina que lleva su nombre, acaba de descubrir el medio de conseguir que estas armas se carguen totalmente con un solo golpe ó presion de la baqueta, llevando el cartucho toda la carga, esto es, la pólvora, bala, tacos y cápsulas fulminantes, con otras varias condiciones que hacen mas útil y económico el invento.

—Es curiosa la siguiente estadística, que está tomada de un manuscrito que se conserva en la biblioteca de la Universidad de Santiago de Galicia. Desde el año de 1690 al de 1822, se acuñaron en España en oro sesenta millones doscientos treinta y ocho mil ocho pesos fuertes. En plata, mil trescientos ochenta millones descientos cincuenta y cinco mil setecientos sesenta y seis pesos fuertes, que forman un total de mil seiscientos cuarenta millones cuatrocientos noventa y tres mil setecientos setenta y cuatro pesos fuertes, ó sean treinta y dos mil ochocientos nueve millones ochocientos setenta y cinco mil cuatrocientos ochenta reales vellon, extraidos de Mejico, alto y bajo Perú, Nueva Granada y Chile. Desde 1492 hasta la emancipacion de estos Estados, se estrajo un total de cinco mil trescientos cincuenta millones trescientos cincuenta mil pesos fuertes, ó sean reales vellon la enorme suma de ciento siete mil siete millones, sin contar lo mucho que entró de contrabando, ya en barras, ya acuñado por los diferentes puertos de nuestra Península.

—La *Gaceta de Santo Domingo* correspondiente al 18 de mayo, publica una enérgica y razonada contestacion á la protesta que ha hecho el gobierno haitiano del uso que el pueblo dominicano ha hecho de su soberanía, reincorporándose á la madre patria. El periódico oficial de la nueva provincia española, dice que el mando civilizado contempla hoy con asombro uno de esos hechos insólitos que rara vez hallan cabida en la historia de las naciones.

Haiti, continúa, la que se apoderó por sorpresa del territorio de Santo Domingo cuando por sorpresa tambien acababa de ser separado de la nacion de que formaba parte, la que para dominar hubo de llenar de terror y espanto durante 22 años, á cuanto llevara el nombre dominicano; la que durante diez y siete años

no ha cesado de regar los campos de la jóven república con la preciosa sangre de los defensores de su libertad; la que incendió repetidamente los pueblos de Azua, San Juan las Matas, Santiago, la Vega, Moca y otros muchos, sin mas objeto que hacer lujo de crueldad.

!Haiti protesta! !Haiti halla que tachar el acto mas espontaneo de los pueblos de la republica en que, usando de su autonomia declaran que quieren refundir su nacionalidad en la nacionalidad española á fin de no verla desaparecer, hollada por el inhumano pié del haitiano!.. ¡Haiti es la pantera que roge y muerde infructuosamente el árbol que tiende sus ramas protectoras á la víctima que ella quería devorar! No hay exageracion en esta imágen. Haití no codiciaba la república dominicana sino para destruirla!»

—Los corsarios del Sur-América han empezado ya sus aventuras. El *Calhoun*, capitán Jack Wilson, que llevaba á bordo algunos cañones y sobre cien hombres armados, ha capturado sin hallar resistencia á la barca *Ocean Eagle* de la matrícula de Portland (Maine) con un cargamento de 3,417 barriles de cal y algunos miles de duros, conduciéndola á Nueva-Orleans. El mismo buque corsario se hizo en seguida á la mar con la esperanza de volver pronto con una nueva presa. Tambien se han verificado otras capturas, entre ellas las de los buques *V. H. Ivy* y *John Jarvis*, cuyo valor se calcula en 300,000 duros.

—El *Taif*, buque de la marina de guerra otomana salió el 6 del puerto de Constantinopla para Siria, conduciendo cierto número de empleados superiores del gobierno turco, que este envia á disposicion de Fuad-bajá, y los aparatos necesarios para poner en activo servicio la línea electro-telegráfica de Damasco á Beyruth, que está ya terminada. Parece que á petición de las grandes potencias se vá á poner á Beyruth en comunicacion telegráfica con Alejandria. Asi que el hilo submarino se coloque entre Egipto y la isla de Creta las noticias de Beyruth llegarán rápidamente á Europa.

—Dice la *Patrie*:

«Se han recibido noticias de Conchinchina que alcanzan al 30 de abril último. El dia anterior Mr. de Tren-

tinian, comandante de infantería de marina, y comandante superior de Mytho, recibió la visita del primer ministro del virey de Cambodge quien se presentó acompañado de numeroso séquito, y que fué á ofrecer la sumision de dicho príncipe.

Mr. de Trentinian, despues de recibir con la mayor amabilidad al enviado del Virey, le dió una escolta de honor para acompañarle á Saigon, cerca del vice-almirante Charnier comandante en jefe, que es el único autorizado para tratar de la guerra ó de la paz.

MAHON 28 DE JUNIO.

Efemérides.

1252.

Toma de Coenca por los cristianos al mando del arzobispo de Toledo Don Rodrigo.

1444.

Accion de Medina del Campo ganada por los conjurados al mando de don Juan rey de Navarra, contra los partidarios de don Alvaro de Luna.

Recuerdos de Menorca.

1648.

Los edificios anejos á la ermita de Ntra.

Sra. de Gracia son destinados para hospital militar y en 1664 fueron tambien ocupados por los enfermos de una escuadra francesa, fondeada en este puerto.

Por real orden de 11 de junio se ha prorrogado por cuatro meses el plazo de doce primeramente señalado para la duracion del actual servicio provisional para la conduccion de la correspondencia entre la Península y las islas de Cuba y Puerto Rico, y disponer que las expediciones salgan de Cádiz y de la Habana en los mismos dias y con periodos iguales á los en que vienen verificándolo durante todo el corriente año.

Nota de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Correos de esta ciudad por falta del correspondiente franqueo.

D. Pedro Juan Forteza... *Barcelona.*
„ Francisco Piñero... *Montevideo.*

Hoy empiezan en Alayor las acostumbradas fiestas de San Pedro con baile público esta noche, que se repetirá mañana, en cuya tarde tendrán lugar las corridas de caballos.

Hemos recibido por el correo interior la solucion á la charada de ante-

ayer dada por una suscritora del Diario, y que no podemos negarnos á publicar aun cuando la encontremos algo incorrecta.

La primera con segunda

Dudo si es voz de pollito

Por ser ave cuyo gri'o

Pio pio al pipi imita.

La primera con la cuarta

Que puede ser sino pita,

Y la tercera con cuarta

El nombre de Santa Rita.

La primera con la quinta

Sin duda será la piña,

Y la tercera con quinta

El negocio de la riña.

Con trozos de verde caña

O con la verde pajita

Los niños con su boquita

Tocan la pipiritaña.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Leon II papa y confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Miseri ordia, en la iglesia de San José.

En la ermita de San Pedro esta tarde á las 7 se cantarán completas solemnes.

Mañana en la iglesia de Santa María habrá oficio y sermón que dirá D. Francisco Sancho cura párroco castrense.

En la de las Concepcionistas á las 7 y 1/2 de la mañana habrá misa cantada con exposicion de

18

LA GIRALDA.

Estrecháronse fuertemente la mano los dos caballeros, y despues de haberse inclinado de nuevo ante don José de Mendoza, apresuróse Baltasar á cerrar la puerta de aquella gran fortaleza aérea llamada la Giralda, echando tres vueltas á la llave.

III.

La Giralda.

Don Luis de Almeida, precedido por su guía, subió la escalera interior que conduce á la cumbre de aquella famosa torre, cuyo nombre popular es debido á la maravillosa aguja que con tanta arrogancia y majestad se encumbra desde su inimitable cúpula (1). No bien habian subido la tercera parte de la escalera, detuvo se Baltasar á una portezuela de forma muy parecida á la de una concha de tortuga, y dijo en voz baja:

— Este es el cuarto de mi hija, caballero. Está situado á noventa pies de altura solamente, pero yo quise tenerla lo más cerca posible del mio, que solo cuenta cien pies de mayor elevacion.

— Paréceme, segun hablais, Baltasar, dijo D. Luis, que temeis despertar á vuestra hija, y esta precaucion os honra, porque prueba que sois buen padre.

— ¡Oh! Inesilla no duerme, que está en maitines, re-

(1) La torre de la catedral de Sevilla tiene 258 pies de altura, y la aguja 350. La cúpula está superada de una figura colosal de bronce dorado que representa la Fé. y á pesar de su peso enorme, la Giralda dá vueltas al menor soplo de viento como una veleta giratoria.

LA GIRALDA.

15

muy duradero. Además, creo que no dejará V. de venir á ver al nuevo estilita, y si acaso me convienen algunos doblones aprovecharé una oferta tan generosa.

— Y me hará V. mucho favor.

— Pero si D. Pedro de la Gova y sus compinches no tenían derecho para saber la causa que me ha traído á Sevilla, no es justo que la ignore un caballero tan leal y tan cumplido como V. parece. Yo me llamo D. Luis de Almeida; mi padre es grande de España de primera clase, y el deseo de poner mi país á cubierto de la guerra civil me ha inducido á abandonar las diversiones propias de mi edad y de mi categoría para recorrer todas las provincias de la monarquía española, ya como soldado, ya como apóstol político: soy celador (1).

— Ya me lo presumia, D. Luis, porque desde la primera visita que hizo V. en el Alcázar vislumbré el objeto de su viaje y la distincion de su raza, replicó don José. En cuanto á mí, pues es preciso corresponder á la franqueza con la franqueza, sin que el hombre de corazon pierda nunca con ser sincero, no puedo ciertamente lisonjearme de un origen tan ilustre; pero mi familia no deja de ser una de las mas antiguas y recomendables de Valladolid. El último inquisidor general era tío de mi madre, y á este parentesco es debido el favor que he podido prestar al judío Baltasar. Entré muy joven en el servicio, hice la guerra en Alemania y en los Países Bajos, y obtuve el grado de capitán en el regimiento de Illescas, pero hace cinco años que la gravedad de

(1) Así se llamaba á los individuos de un cuerpo muy numeroso, que estaba encargado de estimular el celo de los partidarios de Felipe V en todas las provincias de España.

S. D. M. en sufragio del alma de D. Pedro Pons y Prieto.

En la Ntra. Sra. del Carmen á las 10 habrá igualmente oficio y sermón en honor de dicha Virgen, predicando el Curo de la misma.

SANTO DE MAÑANA.

✠ Santos Pedro y Pablo, apóstoles.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 4 horas y 34 ms.—Pónese á las 7 h. y 32 ms.

LUNA.—Sale á las 10 h. 57 ms. de la N.—Se pone á las 10 h. y 39 ms. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA del 27 de Junio de 1861.

Servicio para el 28.

Gefe de día: D. Carlos Portal y Diaz, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Burgos n.º 36.—Parada, hospital y provisiones, Zaragoza.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Palma en 8 horas falucho guarda costas Escorpion, comandante el alférez de fragata D. Miguel Riudavets, con 34 plazas y 1 cañón.

SALIDAS.

Para Argel pailebot esp. Gallo de Oro,

de 47 t., cap. D. Miguel Hernandez, con 40 trip., 15 pas., sillares y otros efectos.

ANUNCIOS. EN VENTA.

Lo está la casa n.º 43 de la calle de la Plana esquina de la calle vieja del Castillo, propia de D.ª Juana Soler. Para su ajuste dirigirse á don Pedro Vinent calle del Roser n.º 14.

PASTAS AL USO DE MALLORCA.

A 4 $\frac{1}{2}$ y á 6 cuartos cada una, cocas-bambas frescas á 2 $\frac{1}{2}$, y las de patata á 4 cuartos.

En casa la cocabambra joven, calle Nueva n.º 26.

AVELLANAS.

El que desee comprarlas de buena calidad podrá dirigirse á la Bollería de Joaquin Lucena (a) Cocabambra vieja calle de Buenaire n.º 22 en donde las hallarán á los precios siguientes:

- 1.ª clase á 5 rs. vn. almud, crudas, y tostadas á 5 rs. 3 cuartos.
- 2.ª clase á 4 rs. crudas y 4 rs. 6

cuartos tostadas. Tambien hallarán en la misma tienda ensaimadas de toda clase para la fiesta de San Pedro y demás días del año.

ABANICOS.

En la tienda-librería de Orfila, calle del Arraval n.º 127 se ha recibido un completo surtido, para espenderse á precios sumamente baratos. En la carnicería n.º 5 y 6 se vende carne fresca de buey, ternera y carnero, á 4 rs. vn. la libra.

PÉRDIDA.

En la calle de Adnover y bajada de Mar se ha perdido (mártes) una tira de bordado envuelta en un papel: se suplica á la persona que se lo haya encontrado lo manifieste en esta redaccion en donde se le dirá el dueño para la gratificacion.

Por todo lo que vá sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva, núm. 24.

16 LA GIRALDA. mis heridas me obligó á pedir el retiro y fijé mi residencia en Sevilla, porque el clima de Andalucía es tan favorable para las heridas del cuerpo como para las aflicciones del ánimo. Este es, caballero, el resumen de mi historia, pero cuando las circunstancias sean más propicias tendré el gusto de referirla por entero.

—Con que es V. castellano, replicó D. Luis. Siendo así me cabe la doble satisfacción de deber á un paisano y á un soldado el precioso é inestimable obsequio que me está V. dispensando.

—A pesar de mis heridas, dijo D. José, mi brazo puede todavía sostener el peso de un fusil y dar un sablazo: quiero decir, que siempre estaré dispuesto á defender ó vengar á mi rey, á mi patria y á mis amigos.

D. Luis tendió la mano al veterano oficial, y éste la estrechó tiernamente.

—Me parece, dijo Mendoza, que lo mas acertado es entrar ahora mismo en casa de Baltasar, porque estoy viendo algunas de esas cataduras exóticas que huelen á alguacil ó á miquelete; y es preciso butlar á unos y otros.

Y esto diciendo, D. José de Mendoza dió siete golpes con el pomo de su espada á la puerta inferior de la torre que estaba forrada de hierro.

Al oír el séptimo golpe se presentó el viejecito, vestido apenas con una raída hopalanda de tiritaña de Segovia y armado con una linterna, aplicando sus ojos verdes, legañosos y pestañeantes á la rejilla de la puerta.

—Plaza á D. José de Mendoza, dijo el compañero de D. Luis.

Apresuróse el viejecito á meter una llave en la cerradura titánica, y á las cinco ó seis vueltas se abrió la po-

17 LA GIRALDA. derosa puerta rechinando sobre sus enmohecidos goznes.

—Baltasar, dijo Mendoza, al judío que se inclinaba en su presencia como pudiera hacerlo el mas pintado imano ante la tumba de Mahoma, traigo un caballero amigo mio que necesita pasar algunos dias en el hospitalario regazo de la Giralda. Con que os lo recomiendo y cuento con la solicitud de siempre.

—D. José de Mendoza, mi ilustre y generoso protector, contestó el judío convertido, sabe muy bien que para mí sus recomendaciones son órdenes.

—No tengo que intimaros orden alguna, Baltasar, pues el título de protector que me daís no me autoriza para exigir...

—Todo puede V. exigirlo de mí, todo, absolutamente todo, señor de Mendoza, replicó el judío, pues son tantos los favores que he recibido, como que todo lo sacrificaría en obsequio de V., menos mis hijos.

—Pues así lo quereis, os contaré en el número de mis deudores, dijo don José, mas por ahora no deso otra cosa sino que deis un alojamiento seguro á este caballero.

—Tan seguro estará aquí como en el vientre de madre, dijo el judío, y aunque descendiera de Nabuodonosor en línea recta, no serian parte las doce tribus de Israel con armas y todo para vengar en él las desgracias que les acarreó aquel tirano en las orillas de Eufrates. *Super flumina Babylonis.*

—Adios, ó por mejor decir, buenas noches, D. Luis dijo Mendoza dejando que Baltasar continuára con sus citas bíblicas; mañana no vendré, porque podría ser que llegára á descubrirse este asilo, pero pasado mañana la hora de la siesta, vendré tal vez con buenas noticias.